

## LA TRIBUNA DE...



**DANIEL SALAZAR**  
EXDIRECTOR EJECUTIVO  
COORDINADOR  
ELÉCTRICO NACIONAL,  
SOCIO ENERGIE

# El efecto Asch en las tarifas eléctricas

Las tarifas eléctricas fueron congeladas en 2019, como resultado de la Ley de Estabilización -aprobada en octubre de ese año-, el retraso en el proceso tarifario de distribución, y el retraso y postergación de los decretos que fijan los precios para la componente de generación.

Producto del tiempo transcurrido y del tamaño de la deuda acumulada, en abril de 2024 se aprobó la Ley de Normalización Tarifaria, cuyo objetivo es descongelar los precios para comenzar a saldar la deuda y así normalizar los flujos de las compañías generadoras. Se estableció, así, un mecanismo para morigerar los efectos inmediatos, haciéndolos graduales, a través de un cargo adicional de \$ 22 kWh de aplicación progresiva, pero que a contar de enero de 2025 se aplicará a todo el universo de clientes regulados.

Como consecuencia de todo lo anterior, a partir de julio los clientes regulados -residenciales mayores a 350 kWh/mes, comerciales y pequeños industriales- comenzarán a percibir importantes alzas en su boleta o factura, las que llegarán a 62% -como promedio nacional- para clientes residenciales menores a 350 kWh/mes, y hasta 90% entre los clientes comerciales o industriales de la zona sur del país.

En este escenario, nada alentador para el bolsillo de la población y de la industria, cabe preguntarse y hacer un análisis crítico de lo obrado y recalibrar la estrategia o ranking de prioridades en la formulación de políticas públicas en el sector energético.

Traigo a colación el efecto Asch, mencionado en una columna de un destacado abogado de Perú, en la que planteó el dile-

grupo. Y como somos seres sociales, no ser segregados es recompensa suficiente para engañarnos a nosotros mismos.

Desde hace un tiempo, el efecto Asch nos persigue y domina. Se han tomado decisiones más populares que eficientes, entonces, cómo no va a ser necesario enmendar el rumbo y poner como principal objetivo -y no como un resultado o externalidad positiva de la competencia- la búsqueda de eficiencia y reducción de costos del suministro eléctrico.

Llegó el momento de balancear la tensión del trilema energético y poner por delante la realidad de un país de ingreso medio como Chile, para que siga avanzando en su proceso de transición energética, pero a un costo razonable que no afecte a los usuarios.

Resulta necesario llenar los vacíos de

**“Se han tomado decisiones más populares que eficientes, lo que hace necesario enmendar el rumbo y poner como principal objetivo -y no como un resultado o externalidad positiva de la competencia- la búsqueda de eficiencia y reducción de costos del suministro eléctrico”.**

ma de la transición energética de ese país y sus desafíos. En simple, el experimento del psicólogo Solomon Asch demuestra cómo muchas veces podemos caer en una situación y actuar en contra de nuestros principios para ser integrados en un

información que se han generado -por acción u omisión- para que se vayan tomando decisiones alineadas con las metas medioambientales, pero cada vez más costo-efectivas y bien informadas, libres y no cautivas del efecto Asch.